

Santiago, 12 Abril 1977.

Señor
Renato Damilano
Ministerio de Justicia
Santiago.

Señor Ministro:

En una entrevista realizada en la Revista Ercilla de días pasados, ante una pregunta sobre el problema de los desaparecidos Ud. expresó que se trataba de "invenciones". ("Estoy convencido que son invenciones. Esto lo digo de adentro. Una invención, se lo recalco. Para mí, ese problema no existe. No hay tales desaparecidos").

Quisiéramos, por intermedio de esta carta, solicitarle una audiencia personal, a fin de entregarle detalladamente los antecedentes con que contamos y que demuestran la verdad de la existencia del problema. Al margen de toda documentación legal, de toda prueba ante los tribunales, nosotros vivimos cada día la evidencia de la desaparición. Nuestros familiares no están. Los Hijos de Waldo Pizarro preguntan a su madre por él. La madre de Reinalda Pereira, embarazada de cinco meses en el momento de su detención, piensa cada día en ella y en el hijo que estaba esperando. Los trabajadores ferroviarios de Valparaíso, se preguntan qué pasa con Fernando Navarro. Amplios sectores de intelectuales se interrogan por el paradero de Fernando Ortiz.

La anciana madre de Edras Pinto tiene derecho a saber dónde y en qué estado está su hijo, detenido ante sus propios ojos.

Pero hay más Sr. Ministro,. Los Tribunales de Justicia, en el último tiempo, han considerado que las desapariciones merecen investigarse, al designar un Ministro en Visita para algunos casos.

La opinión pública ha demostrado que las explicaciones formales no bastan, como decir "se fueron a la Argentina", y punto. Los Tribunales, al acoger un solo recurso de amparo, el del desaparecido Carlos Contreras Maluje, han reconocido, al menos en un caso, la validez de la tesis que venimos sosteniendo, que las desapariciones existen, que ella en lo sustancial son responsabilidad de los Servicios de Inteligencia.

Particulares, abogados, la Vicaría de la Solidaridad, han presentado ante los tribunales la más extensa documentación en este período, abalando y probando que las desapariciones son reales.

La Iglesia Católica, no un sector de ella, no un sacerdote aislado no un grupo de fieles, sino el Comité Permanente del Episcopado, voz oficial, responsable y jerárquica de ella, hace pocos días, que el gobierno debe aclarar, "de una vez y para siempre" la situación de los desaparecidos.

Estas, Sr. Ministro, son opiniones conocidas por la prensa, dichas responsablemente. Por más que algunos medios repitan que se trata de una "campaña orquestada", el problema no se aclara ni soluciona.

Si a Ud. le tocara vivir personalmente lo que es la situación de una familia de desaparecidos, se daría cuenta de la verdad que encierra aquella frase tantas veces dicha: "si nuestro familiar está muerto, díganlo peor es la incertidumbre de no saber cual ha sido su destino.

Si Ud. tuviera un hijo desaparecido, se daría cuenta que en esta materia uno no puede contentarse con opiniones ligeras, que no basta decir "se fué a la clandestinidad", opiniones que por lo demás nadie cree, se daría cuenta que tampoco es cuestión de tiempo, porque estando de por medio la vida de un ser querido, no importa cuanto tiempo pasa, siempre los seguiremos buscando, otros junto a nosotros y después de nosotros.

Hay miles de razones de todo orden para aclarar y terminar para siempre con las desapariciones. Ellas son razones de orden moral, razones humanitarias, motivos religiosos, razones políticas,

razones de la más elemental justicia. Y ni siquiera importa estar de acuerdo o no con estas razones, porque el problema de todas maneras subsiste.

Hasta ahora nadie, pudiendo hacerlo según la legislación vigente, ha insinuado jamás en el plano legal que nuestras afirmaciones son calumniosas. Para nosotros es de toda evidencia que lo que sostenemos sobre las desapariciones es la verdad, por más que ~~exaxsexdarfax~~ ~~exentaxquextampexexenentióndextiempo~~ nos demoremos en probarlo judicialmente, y cualesquiera sean las trabas que se encuentren en el camino para hallar a nuestros familiares.

Sin ser otro el motivo de la presente lo saludan

W. Quintana

los Familiares.